

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LA JEREZANA GRAN BOTILLERÍA

Especialidad en Vinos
de Jerez, Sanlúcar, Málaga,
Madera,

Oporto y Manzanilla.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR,
20, Príncipe Alfonso, 20.
10-3

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales,
CIVILES Y MILITARES;
FUNDADA Y DIRIGIDA

POR

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
CON LA COOPERACION
DE REPUTADOS PROFESORES.

SITUADA EN MURCIA,

Calle de Ruipérez, 3.

Se establecen clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruipérez, número 3.

CALENTURAS

desaparecen con el
Uso de las Píldoras
febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.
MEDIA CAJA 8.

DE VENTA

FARMACIA DE MORENO LOPEZ,
Plaza de Camachos, 26. 10-6

LO DEL DÍA.

Se han adelantado este año los temores justificados á las avenidas é inundaciones.

Anteanoche, volvimos á los pavorosos telegramas, de Lorca y de Velez-Rubio, anunciando crecida en el Guadalentín. Telegramas que por lo poco expresivos ponen aquí á las autoridades en grave aprieto; ¿son algo? puede venir una catástrofe; ¿no es nada? hay, sin embargo, que despertar á los vecinos del barrio y llevar la alarma, y con la alarma el miedo y el pavor que á una inundación se le tiene, por tan tristes recuerdos como suscita, en las sombras de la noche.

Ya bien entrada esta, se recibieron anteayer las noticias de probable avenida del Guadalentín, y, lo que es natural, llegó la alarma á todas partes, y en el

ayuntamiento de esta ciudad hubieron de tomarse las disposiciones consiguientes.

Pero, felizmente, no ha sido nada. No ha hecho daño por ninguna parte la pequeña corriente producida por las últimas lluvias. Todo estaba seco, polvoriento y abrasado; y la tierra ha bebido con hartura el agua que la ha refrescado. Nada más.

Es un adelanto, un aviso, un recuerdo, del otro problema grave que tienen que resolver aquí el ayuntamiento, las corporaciones públicas, los propietarios y todos los que tengan algo que perder: «Encauzar y atajar las inundaciones», este es el problema; la segunda, si no es igualmente primera cuestión, en esta tierra sometida por la naturaleza, á seis meses de sed y otros seis de fangosa hidropesía.

Ahora, por lo pronto, (ya lo veremos todos) quedarán más ó menos olvidados los proyectos de traída de aguas, y nos dedicaremos á... hablar del Regueron, de Sangonera y del Guadalentín; lloverá, porque tiene que llover, se romperá alguna mota, porque alguna tiene que romperse, y entre apañar con cuatro legonadas y con cuatro cañas el Regueron, y esperar á que abra el tiempo para poder hacer algo bien hecho, estable, sólido y respondiendo á un plan, si es que para entonces la comisión de ingenieros que estudiaba el proyecto general de defensa contra las inundaciones, ha publicado sus trabajos; para entonces, repetimos, no solo habrá llovido, sino que se habrá secado y evaporado la lluvia, y hará calor, y volveremos á tener sed de aguas potables y... vuelta á ¡mordernos, como las culebras, la cola con la cabeza de nuestras dos grandes necesidades.

El Lázaro de aquí, no resucita; huele y apesta, como el otro, pero no rompe las ligaduras de su rutina. Aquí hacen las corporaciones públicas, en general, la vida del hombre de bien; con lo cual, sólo se vive al día y modestamente. Las corporaciones tienen el porvenir por delante, y el porvenir les trae generaciones ricas; al contrario de lo que le sucede al hombre de bien, padre de familia, que solo vé en el mañana hijos necesitados.

Es necesario, por tanto, que resucite Lázaro, para que, aunque sea *entrapándose* para el porvenir, se haga aquí lo que es nece-

sario hacer, que es hacer, hacer hacer, y no tanto hablar.

**

Un señor, á quien no tenemos el gusto de conocer, ha remitido, desde Torreveja, á «La Paz» otro comunicado sobre la cuestión «Castigos del cielo.» Lo poco que sobre esto hemos dicho, lo han acercado algo á nuestra opinión, pues ya concede que no es de «fé católica» el creer que las plagas sean castigos del cielo, por no estar definido por la iglesia; aunque—añade el remitente—que con «fé divina» sí debemos creerlo, por estar consignado en la Sagrada Escritura.

Ya hemos dicho que es que no queremos entrar en esta cuestión; y, por más que no conocemos á ese señor católico que escribe á «La Paz» desde Torreveja, le diremos, para su satisfacción, lo que escribimos de: «no cansarse *muchachos*», que esto de *muchachos* lo dijimos en el tono cariñoso que tiene la palabra; faltando, al respecto, es verdad, pero sin intención, porque no sabíamos que era mayor, según dice que puede acreditar con la partida de bautismo. Retiramos lo de *muchacho*; y en lo demás seguimos en nuestras *trece*.

**

Pues, sí señor: todo el mundo creía que el ferro-carril llamado de Murcia á Lorca, era de verdad de Lorca á Murcia y vice-versa.

Pues, no señor, que es de Alcantarilla á Lorca, para los efectos de la correspondencia y viajeros. Para todo lo demás, es de Murcia á Lorca.

Y aquí sí que viene bien aquello de «y lo demás... que lo parta un rayo.»

Después de estar estudiando tanto tiempo la cuestión del correo, entre esta ciudad y la del Sol, se han decidido los doctores por el sistema mixto: desde Lorca á Alcantarilla, ferro-carril; desde Alcantarilla á Murcia, lo tradicional, lo pasado, lo que no se sabe cuando llega, ni se llega... ¡el peatón!

RECUERDOS DE EPIDEMIAS.

La historia registra la peste que hubo en Atenas 128 años antes de la Era Cristiana, en la cual murieron 300.000 personas. En el año 512 se inició en Egipto una peste que invadió Palestina y luego Italia, durando diez años, en que causó innumerables víctimas,

quedando despoblados muchos pueblos.

El mal empezaba por una inflamación en los ojos, seguían anginas y disenteria, terminando con la aparición de enormes bubones. Esta peste mató á cien millones de personas, y poco ántes del fallecimiento acometía al enfermo un prurito de estornudar, de lo cual vino el nombre de *peste del estornudo*.

En 1656 ocurrió la peste de Cerdeña, fomentada por la miseria de los países asolados. La de Milán fué terrible y bien reseñada está en la novela de Manzoni *Los novios*, (*I promessi sposi*).

En el siglo catorce, la peste mató á cuarenta millones de individuos; en Venecia 70.000 y en Nápoles 60.000 personas.

En el año 1720 reapareció en Marsella y en el 1771 en Moscu.

La lepra que antiguamente asolaba muchos países, ahora solo se conoce en muy contadas localidades, y donde la miseria y suciedad le brindan con su asiento, ofreciéndole condiciones de desarrollo.

En el año 1821 la epidemia cólera invadió á Manila, observándose que las aguas del río Pasig trasmitían la enfermedad á los pueblos ribereños. El terrible cólera de 1834 en España se recuerda aún por la generación presente.

En muchas epidemias el vulgo ha atribuido el origen á envenenadores ó untadores ú otras patrañas, que la civilización y la ciencia procuran desarraigar, buscando móviles intencionados á lo que solo es una eventualidad. Tal vez en la teoría de suponer las enfermedades epidémicas relacionadas con gérmenes orgánicos, la vida de éstos tendrá su ciclo vital, que una vez acabado, desaparece la enfermedad y se extingue. Y así ahora no hay epidemias de las clases que hubo en épocas remotas, á las cuales han sustituido el cólera, la fiebre amarilla, etc. La higiene y la caridad son los medios más eficaces de combatir estas plagas.

Fiestas en Blaspintada.

Sr. D. José Martínez Tornel. Muy señor mío: Suplico á V. la inserción en las columnas de su popular é ilustrado periódico de las siguientes líneas.

El domingo 20 del presente se celebró en esta iglesia parroquial de la Purísima Concepción, una misa en acción de gracias por ha-

ber librado á esta poblacion de la terrible enfermedad epidémica que tanta afliccion y luto ha llevado á la mayor parte de los pueblos de esta provincia; siendo orador el jóven y nunca bien ponderado sacerdote D. Esteban Lopez y Ramos, cura de esta parroquia, el cual, en el poco tiempo que tenemos la honra de tenerle entre nosotros, ha sabido captarse las simpatías de todos, siendo muy querido por su incansable celo é inmejorable conducta.

Este santo templo lucía un nuevo y completo juego de colgaduras muy lujosas, debidas tambien á la actitud del citado virtuoso sacerdote y sus feligreses, que todos nos prestamos gustosos á contribuir en el momento que nuestro respetable cura lo indicó, las que en medio de la multitud deluces eran de un efecto sorprendente.

La misa fué oficiada con orquesta por los Sres. D. Andrés Diaz, D. José Espada y otros. Siendo cantor D. José Maria Carreño. Todos de esa ciudad.

Por la tarde hubo baile de campo, asistiendo á él la banda de música del partido de la Raya, que á pesar de hacer muy poco tiempo que se ha formado, gustaron mucho las piezas que ejecutaron por lo que tuvieron muchos y repetidos aplausos.

Por la noche hubo una gran funcion de teatro, poniéndose en escena el drama en tres actos titulado «Oros, copas, espadas y bastos», el cual fué desempeñado por jóvenes de este pueblo y varias señoritas de Cartagena, distinguiéndose muy particularmente en la ejecucion del Riojano el señor D. Camilo Molina y Fernandez, por lo que recibió muchos aplausos, así como las jóvenes señoritas, que el público les hizo repetir algunas escenas.

Tambien asistió al teatro la referida banda de la Raya bajo la direccion de su conocido y reputado director Sr. D. Vicente Espada.

La funcion terminó con baile entre jóvenes de ambos sexos, de esa ciudad y Cartagena.

El teatro fué cedido gratuitamente por su dueño D. Enrique Meroño Garcia, tan pronto como supo que los productos eran para seguir las reparaciones de la iglesia.

Concluyo, Sr. Director, diciéndole que sino hubiéramos tenido la suerte de que nos mandaran á este jóven sacerdote, nuestro templo parroquial lo hubiéramos visto muy pronto en completa ruina.

Doy á V. las más reconocidas gracias y se ofrece de V. su más atento s. s. q. b. s. m.

José Navarro Laencina.

LA PROVINCIA.

LA UNION.

Poniendo término por nuestra parte á la cuestion suscitada, diremos al suscriptor que se nos ha borrado por no haber insertado su última carta, que Salvador Hernandez Sanchez está vecindado en La Union, barrio Casas de Don Blas, calle del Moral.

—Hemos recibido el primer número del «Pregon», que ha empezado á publicarse en dicha villa. De él copiamos lo siguiente:

«Segun nos aseguran personas bien enteradas, toma cuerpo en Cartagena la idea de recibir con una tremenda cencerrada á todos los médicos que por un acto de cobardia nunca justificado, han abandonado la poblacion.

Pues nosotros no debemos ser menos, ya que ocasion igual se nos presenta para repicar en gordo con unos cuantos cencerros.

La redaccion ya tiene preparados los suyos, amen de un par de pregones de excelente calidad.»

MAZARRON.

Dice «El Eco» de aquel puerto:

«¿Qué piensa hacer nuestro Ayuntamiento con los empleados que se ausentaron sin licencia de nadie, y continúan en estas circunstancias sin parecer?»

—El jueves en la tarde, á consecuencia de haber sido enganchado un hombre con un esporton del pozo de la mina «Fuensanta», éste cayó al fondo quedando muerto en el acto.

Serán desgracias ó lo que se quiera; pero es lo cierto que las sociedades mineras juegan con la vida de los hombres, sin importarles nada esto, con tal de hacer su negocio.»

RICOTE.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio: Como ya dije á V. en mi anterior y anunció en su ilustrado y popular DIARIO, han tenido lugar en esta localidad en los dias 19 y 20 del corriente, las fiestas cívico religiosas, consagradas á nuestro patrono San Sebastian, en accion de gracias por habernos librado una vez más de la epidemia reinante que ha sembrado de luto á nuestra querida España, cebándose en grado mayor en esta nuestra hermosa provincia; hoy, amigo mio, solo me propongo decirle el resultado de aquellas, y hacer pública la fé religiosa que tenemos hácia nuestro ínclito mártir, el que jamás que hemos acudido á él en demanda de consuelo á todo género de aflicciones, dejó de alcanzar del Altísimo el pronto y eficaz lenitivo que se deseara.

No faltará quien nos califique de fanáticos, más nos importa poco; seguiremos firmes y constantes en la fé religiosa que heredamos de nuestros padres, y procuraremos con todo esmero trasmitirla,

diciendo con el carbonero del cuento: «Creer en Dios y hacer carbon», y nosotros creeremos en Dios y en nuestro insigne patrono San Sebastian, que por su mediacion libertó en todas épocas á este pueblo del cólera morbo asiático, fiebre amarilla del año 1811 y demás enfermedades contagiosas.

Esta nuestra fé no tiene límites, Sr. Director, en lejanas tierras é invadidas del cólera, se encuentran infinidad de hijos de este pueblo en el servicio militar, todos ausentes, conservan la misma fé, y ninguno ha sido preso del terrible contagio.

Dejemos, amigo Tornel, de consignar hechos de esta naturaleza, pues de proseguir sería un nunca terminar, y marchemos á nuestro precioso templo á rendir el justo tributo al Ser Supremo; engalanado se encuentra éste, y aun cuando espacioso, atestado de fieles que de rodillas elevan al cielo sus plegarias, y hacen constantes votos: todo es recogimiento, fé católica, que trasporta nuestros corazones al trono del Señor, y que nuestro santo los presenta como de los acogidos bajo su protectorado; qué hermoso se presenta este en su camarín; principia el *Te Deum* y corren abundantes lágrimas, consuela, robustece nuestra fé al ofertorio de la misa nuestro virtuoso párroco D. Antonio Serrano y Navarro, con aquellas evangélicas palabras que de sus lábios tan sábiamente se deslizan; y entre las muchas que de este género nos dijo, dirigiéndose á la juventud estudiosa, promotora de estas fiestas, le admiraba que dedicados á diferentes carreras, y en medio de la sociedad donde el virus del ateísmo tanto corroe y ponzoña, ellos se conservasen con inquebrantable fé cristiana, y exhortó á que continuasen en la misma y que públicamente la profesaran como lo hizo nuestro mártir y patrono San Sebastian, ante el soberbio é impío Diocleciano, emperador romano.

Salgamos del templo, y demos á lo humano lo que humanamente puede darse.

La fiesta popular, magnífica, todo es alegría y honesta diversion, sin escasear los confites y trebejos; en resúmen, música, muchísima pólvora, todo bien y sin disgustos.

Quedan terminados estos cultos con la solemne y concurridísima procesion que con la efigie del patrono se verificó.

Suyo aftmo. y s. s. q. s. m. b.,

E. Quesada Hernandez.

CARTAGENA.

Escuelas de capataces y maquinistas de minas.—Nos complace en alto grado poder hacer público que las diferencias y obstáculos que surgieron para el establecimiento en esta ciudad de tan nece-

saria institucion, han desaparecido acordándose su inmediata instalacion en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Ferro carril de Vadollano á Cartagena por Lorca.—En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 17 del actual, aparece, con fecha 10 del mismo, el Real Decreto cuyo artículo único, dice así:

«Se autoriza al Gobierno de S. M. para incluir en el plan general de ferro-carriles del Estado uno de vía normal que, partiendo de la estacion de Valladolid ó sus inmediaciones en la línea de Manzanares á Córdoba, termine en Cartagena, pasando por Lorca.»

—Aunque lentamente, va tomando alguna animacion esta plaza. Varios de los comerciantes que habian llevado al campo sus despachos, han vuelto á reinstalarlos en donde estuvieron. Se ven ya Corredores de número en la plaza, que con su ausencia han dado vida á un nuevo sistema de negociar papel, que si no es cómodo, resulta algún tanto económico; pues los comerciantes se iban entendiendo directamente ó aprovechando de los buenos oficios que presentaban otras personas versadas en tales gestiones.

Las malas noticias que acerca de la cosecha se reciben, han hecho que el trigo y la cebada hayan tomado algún precio. Las harinas sostienen sin embargo los anteriores.

En azúcares, se esperan arribos de la Habana y ya se han repuesto, en cierto modo, las existencias necesarias en la plaza.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Setiembre.

Por noticias telegráficas de Sevilla se sabe que llegó el nuevo gobernador civil Sr. Castillo, á quien esperaban en la estacion el Sr. Alcázar y el Sr. Cossio, secretario del gobierno civil; inmediatamente después de tomar posesion de su cargo, el nuevo gobernador llamó á su despacho al alcalde primero Sr. Hoyos y al teniente alcalde Sr. Monti con quienes celebró larga entrevista.

«El Liberal» dice que el Sr. Castillo llamó á su despacho á las autoridades dimitentes y á las personas más influyentes en la poblacion, á las cuales expuso su resolucion de hacer cesar en absoluto las trabas que pretendian oponer á la libre circulacion de los viajeros, y añade que de estas conferencias parece que resultará la continuacion del Ayuntamiento; lo cual así explicado, nos parece á nosotros inverosímil.

—El Sr. Sagasta no pudo asistir á la última recepcion de Palacio por encontrarse enfermo, y como hace tiempo que no visita al Rey, se propone ir á saludarle, ya que han pasado las circunstancias que pudieran haber dado á la visita una interpretacion equivocada.

Lo que si puede suceder—añade «El Imparcial»,—es que si el Sr. Sagasta tiene ocasion de ella, exponga respetuosamente su opinion sobre los acontecimientos políticos de la actualidad.

—El juzgado de primera instancia que entiende en la causa formada á consecuencia del atentado contra la embajada de Alemania, la ha ofrecido al ministro de aquella nacion, señor conde de Solms por si quiere mostrarse parte.

El ministro de Alemania han contestado negativamente, haciendo constar que desea el reintegro del escudo y del asta-bandera, y la reparacion consiguiente.

—Ayer tuvieron una larga conferencia los señores ministros de Fomento, director de Instruccion pública y rector de la Universidad Central.

Esta conferencia versó acerca de la fecha en que debe verificarse la apertura del próximo curso académico en los centros oficiales.

Aunque nada se acordó en concreto en dicha conferencia, quedó resuelto que el curso no se abra hasta el 15 de Octubre ó 1.º de Noviembre.

—La epidemia se ha desarrollado tanto en Palermo, que del 20 al 21 de Setiembre han ocurrido 350 invasiones y 192 defunciones.

Las poblaciones próximas se aíslan por medio de cordones muy rigurosos, y no permiten entrar á ningun viajero.

En Messina se ha cortado la vía férrea y en Trápani se ha echado abajo la estación.

Sicilia está en plena anarquía.

El rey Humberto ha enviado al municipio de Palermo 50,000 pesetas para las víctimas de la epidemia.

Nápoles está tan agitada como Palermo, en donde el populacho, horrorizado por el miedo, se entrega á todo género de excesos.

NOTICIAS LOCALES.

Tenemos que rectificar la noticia que dimos ayer, que nos transmitió anteanoche á última hora un noticiero nuestro á quien se le dió equivocada quien parecía debía estar enterado.

La junta local no ha autorizado al alcalde para que disponga que se cante el *Te-Deum* cuando se quiera.

Al contrario, lo que ha acordado es esperar unos días para ver si acaba de despejarse el horizonte, y entonces volver á tratar de esto.

Consecuencias: El gobernador interino señor Anton ha dispuesto la suspension de las corridas de toros anunciadas para el 3 y 4 de Octubre.

Uno de los empresarios Sr. Sevilla, salió ayer para Madrid, con el objeto de aplazar el cumplimiento de todos los compromisos referentes á las corridas, para fines del dicho Octubre.

En vista de todo ello y no desistiendo la empresa de dar las dos corridas que tiene en proyecto, continuará abierto el despacho de localidades.

Pero se advierte tambien, que á los que tienen tomadas localidades para dichas corridas, en la confianza que serían los días 3 y 4 designados, se les tomarán las dichas localidades, y se les devolverá su importe, si no quisiesen esperar á los días últimos del mes de Octubre que oportunamente se designarán.

Segun nos ha informado persona competente las aguas que se esperaban de Velez-Rubio en el día de ayer, y de que dió parte el alcalde de Lorca en telegrama recibido en el Gobierno de provincia á las 9 de anteanoche, probablemente habrán sido absorbidas en los

campos de aquella poblacion, los de Lorca y pantano de puentes, porqu habiéndole manifestado tambien por telegrama á aquella autoridad, que digera en el momento de pasar las aguas por allí, los metros próximamente que cubrian el cauce de aquél rio, parece no ha contestado aun dando las noticias referidas.

El jefe del depósito de bandera y embarque para Ultramar, manifiesta á esta alcaldía se le avise á doña Adelaida Alvarez de la Villa para que se presente en aquél centro en los días 9 al 12 del mes próximo á hacerle efectiva la cantidad de 250 pesetas que le tiene asignadas su hijo D. Antonio Moncada, médico primero del cuerpo de Sanidad militar del ejército de Filipinas.

Se vá á remesar en breve á la fabrica de tabacos de Alicante, 36 kilogramos 665 gramos de cigarros puros, imitacion á varias clases, y 784 kilos 350 gramos de picadura, procedentes de aprehensiones hechas en la provincia desde Noviembre de 1884 á Setiembre del año actual.

El próximo domingo 27 de los corrientes tendrá lugar una gran funcion en la ermita de los Santos Médicos, partido del campo del mismo nombre, costeadá por los feligreses y vecinos. El programa es el siguiente: 1.º La noche del sábado fuegos artificiales; en la mañana del domingo solemne funcion religiosa, oficiando la misa la banda de música de Pozo Estrecho. Predicará el Sr. Magistral de Almería Dr. D. José Rizo Lopez; terminada la misa, se cantará un solemne *Te Deum*, en accion de gracias, y por último en la tarde de dicho día un baile extraordinario en el que se rifará un objeto á favor de dicha ermita.

Se ha encargado á los médicos titulares, de esta capital, que en los partes diarios de sanidad que remiten, agreguen en lo sucesivo el domicilio de los invadidos del cólera.

Por R. O. se les ha prorrogado por 15 días el término para tomar posesion de sus cargos á los señores D. Esteban Gomez Gonzalez y D. Demetrio de la Torre Villanueva, Magistrados de las Audiencias de lo criminal de Cartagena y Lorca respectivamente.

El Administrador subalterno de rentas estancadas de Jumilla, ha llevado á efecto otra aprehension de tabaco de contrabando en dos casas particulares de la misma: en una 600 kilos y en la otra, 551 idem.

Nos dicen que ha sido nombrado organista de la Catedral el actual maestro de Capilla D. Mariano Garcia, con el encargo especial de,

que en completo acuerdo con don Julian Calvo, y prestándose éste á manifestar sus grandísimos conocimientos en el órgano, instruya á un jóven pianista de esta localidad, por lo que no dudamos que dentro de poco tendremos en la referida iglesia otro profesor que maneje con destreza tan grandioso instrumento.

El jóven elegido, al parecer, es D. Vicente Espada.

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 24.

Lorca 2 invasiones y 1 defuncion, Jumilla 1 y 1. Total 3 y 2.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad 5 y 1, y en la huer-ta 2 defunciones.

La Administracion de Hacienda ha acordado se ponga de acuerdo el alcalde de Pliego, el administrador de consumos y los portadores de carbon para que busquen un local apropiado en que pernocten las especies con arreglo al artículo 73 del reglamento.

La recaudacion del impuesto de consumos hecha el día 23 en los felatos de esta capital, ha importado 1.091'88 pesetas.

Con motivo de utilizarse el ferrocarril de Alcantarilla á Lorca para trasportar la correspondencia, la direccion general ha dispuesto crear un peaton que conduzca la de la expedicion ascendente de Alcantarilla á Murcia, con la retribucion de 800 pesetas anuales.

Ya sabe el administrador de correos de esta capital, que no nos quejamos del servicio, sino cuando no sobra la razon Del Esparragal, se nos borraron ayer dos suscritores, y nos han dicho otros que se daran muy pronto de baja, porque, ó reciben muy mal el periódico, lo que es muy malo, ó no lo reciben, que es peor.

El «Boletín oficial» de la provincia en su número de ayer, contiene: Relacion de los propietarios de los terrenos que se han de expropiar en Jumilla para prolongacion de varias calles.

Acuerdos de la Diputacion provincial en la sesion del 14 del corriente.

Subastas, en Madrid, de telas y mantas para el ejército.

Vocales de la Junta municipal de Ceutí.

Citacion por el juzgado de Cartagena á Julian Cadenas Martinez.

En telegrama que de Madrid hemos recido esta madrugada se nos dice lo siguiente: «El gobierno ha admitido la mediacion del Papa ofrecida á Alemania en el asunto Carolinas».

Han equivocado á nuestro apre-

ciable colega «La Region de Levante» en lo que se refiere al alcalde de barrio de San Antolin. Este cargo lo viene desempeñando D. José Garcia Molina, maestro sangrador con establecimiento público, el cual es mayor de edad y reúne las condiciones que la ley exige. Si antes existian dos funcionarios de esta clase en aquel distrito, habiendo espontáneamente dimitido D. José Calvo Alcañiz en la época cólerica, el señor alcalde de la capital accedió á los deseos del interesado, admitiendo la renuncia del mismo, solo por complacerle y por no figurar en la lista electoral, con lo cual se atenia estrictamente á lo que la ley dispone, dejando al Sr. Molina encargado, por juzgar bastante la existencia de un solo alcalde, el cual llena cumplidamente sus deberes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 24.

A las 9 de la mañana.—Presion, 766'5 mm.—Temperatura, 22'0.—Humedad, 86°—Direccion del viento y fuerza, S. O., brisa.—Estado del cielo, cubierto con blanduras de E.—Ayer tarde después de las tres se reprodujo la lluvia, á consecuencia de haberse aproximado la tormenta que se observaba al S. O., y la cual fué á perderse por N. y N. O., como la anterior, después de las 4, dejando oír bastantes truenos y derramando abundantísima lluvia por los términos de Molina, Fortuna, Archena, Cieza y otros, inter-nándose por las sierras de La Pila y de Rico.—La cantidad de agua recogida en esta segunda tormenta fué de 10' mm.

A las 2 de la tarde.—Presion, 762'8 mm.—Temperatura, 27'6.—Humedad, 80°—Direccion del viento y fuerza, N. E., brisa fresca.—Estado del cielo, nuboso con cirros de S. E. y nubecillas de E.

Temperatura mínima, 17'6.—Máxima, 28'4.

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.

Hasta el día 30.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros, de raiz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio.



EL JÓVEN

Agustin Vidal

SANCHEZ,

falleció ayer tarde.

Sus padres, hermanos, y en particular su hermano Ginés Vidal Sanchez.

Al participarlo á sus amigos, les ruegan lo encomienden á Dios.

R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Lope ob. y ef. y Santa Maria de Cervellon vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Florentina y la Merced.

En la primera por el Sr. Marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Narciso Gallego y Sanchez y D.^a Concepcion y demás difuntos de su familia, misas de hora.

CULTOS.

Continúan los dedicados a Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia de su nombre. La estacion de mañana en sufragio de D. Juan García Albaladejo y D.^a Carmen Bernal, consórtes.

* * * A SAN FRANCISCO DE ASÍS. Novenario solemne en la iglesia de Capuchinas, que principiará mañana tarde á las cuatro y media, terminando el 4 de Octubre, que será la funcion principal á las nueve y media de la mañana, predicando un P. Misionero. En todos los actos habrá Manifiesto y asistencia de música. Después de la Reserva se cantarán, dicho día 4, los salmos del Tránsito de San Francisco y se adorará la reliquia.

* * * El mismo novenario y á igual hora, se empezará también mañana en la iglesia de Isabelas. En la funcion predicará D. José Beneyto.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

HORNO.—Ha quedado nuevamente abierto el horno de la antigua tahona de Robles, plaza del Marqués de Camachos, donde además de expendirse de todas clases de pan, se cuece el caserío, todos los días, lo que avisa al público el que hoy está al frente de dicho horno, en la seguridad de que quedará complacido el que lo utilice. 2—2

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4—3

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

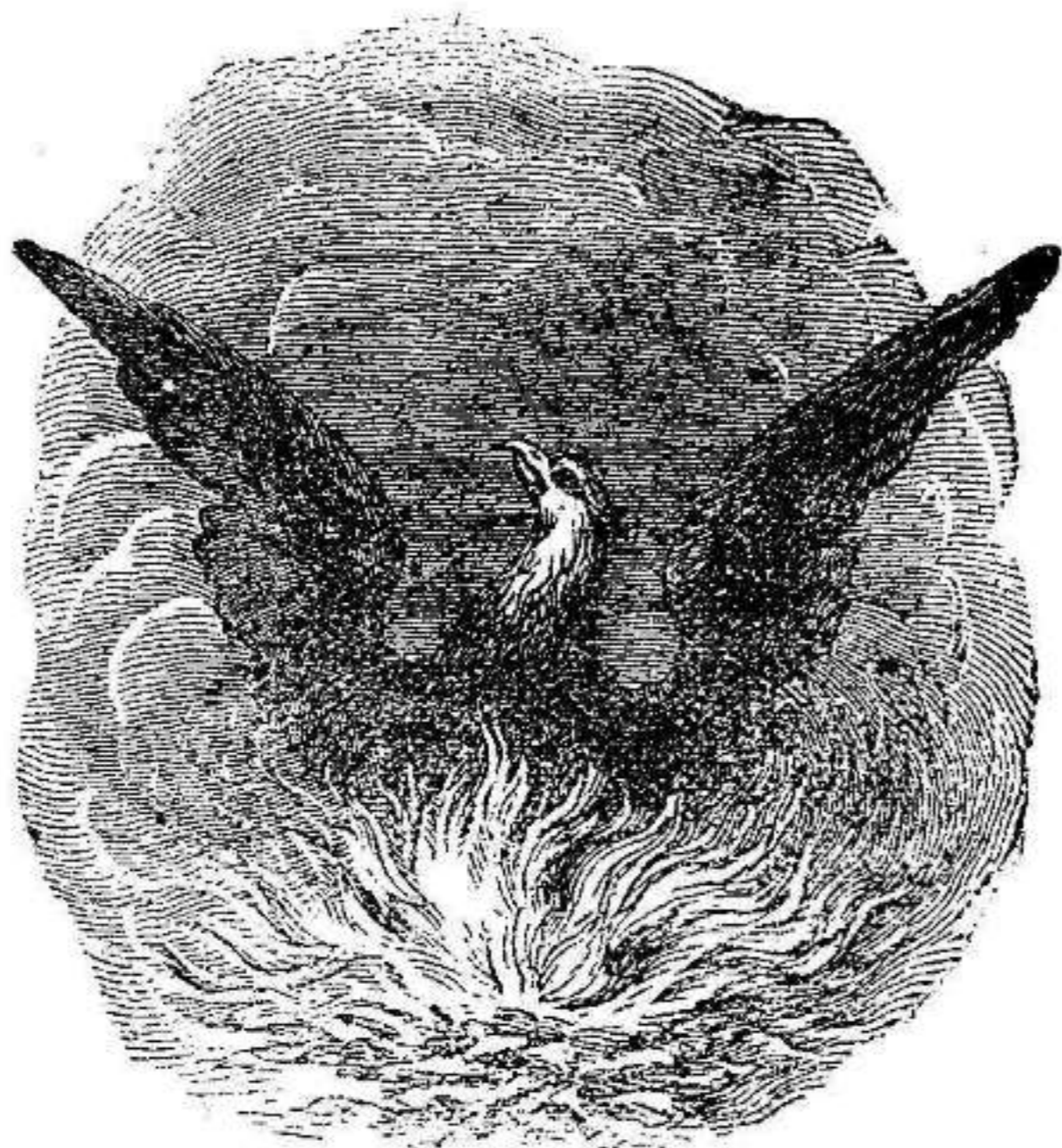
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ZAPARRILLA
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PREPARACION
para carreras especiales
POR J. MARINA,

calle de Ceballos, número 2.

El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

NO MAS
CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Alhama, Sr. Rodriguez; Cartagena, Sr. Rubio (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Rueda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10—9

La Soledad
FUNERARIA

DE
MANUEL LOPEZ ASENSIO
Y COMPAÑIA,
Calle de la Soledad, núm. 4,
CARAVACA.

Esta empresa ofrece al público toda clase de efectos fúnebres, como son: ataúdes, desde los más sencillos y baratos, hasta los muy elegantes y riquísimos, metálicos alemanes, de diferentes formas y precios: coronas, lápidas, etc. Esta empresa se encarga de practicar cuantas diligencias son necesarias para los entierros, así como también del embalsamamiento de cadáveres.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles de todas clases. Darán razon, calle de la Puerta de Orihuela. 14. 3—3

SUSTITUTOS

En la calle de Santa Rosalia, núm. 9, junto al cuartel de la Trinidad, se facilitan sustitutos, para Ultramar y la Marina, por D. Pedro Garcia Garcia.

Pasta de brea
Pasta de brea y codeína
Jarabe de brea

CONTRA LA TOS Y LOS CATARROS

LOS VARIOS PREPARADOS DE BREIA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO

Jarabe de brea y codeína
Jarabe de brea helicinado
Jarabe de brea ferruginoso